

El papel del abogado interno en la implementación de programas de PLD/FT en la empresa

El presente estudio aborda la función que desempeñan los abogados internos en la protección y cumplimiento de las leyes relacionadas con el *lavado* de dinero y el financiamiento al terrorismo en el contexto empresarial; se destaca cómo ellos desempeñan un papel crucial en la formulación e implementación de programas y políticas que ayudan a prevenir y detectar actividades ilícitas dentro de la empresa. Estos profesionales legales trabajan en estrecha colaboración con los equipos de cumplimiento y gestión de riesgos para garantizar que la organización cumpla con las regulaciones aplicables y evite sanciones legales

68

**FLORES SERNA
& ASOCIADOS.**

Dr. Marcelo Flores Serna,
Socio Director de Flores
Serna & Asociados



Mtro. Franklin Martín
Ruiz Gordillo, Director
de Compliance de Flores
Serna & Asociados

INTRODUCCIÓN

En un mundo cada vez más interconectado y globalizado, la Prevención del *Lavado* de Dinero y el Financiamiento al Terrorismo (PLD/FT) se ha convertido en una preocupación crucial tanto para las autoridades gubernamentales como para las empresas en todo el mundo. Estos delitos financieros representan una amenaza constante para la integridad del sistema financiero y la seguridad nacional. Para combatir eficazmente estas prácticas ilícitas, las organizaciones se encuentran en la primera línea de defensa y, dentro de sus filas, el abogado interno emerge como un actor fundamental en la implementación de programas de prevención.

En este estudio, exploramos en profundidad “el papel del abogado interno en la implementación de programas de PLD/FT en la empresa”. Examinamos cómo los abogados internos desempeñan una labor central en la formulación y ejecución de estrategias para cumplir con las regulaciones y salvaguardar la integridad del sistema financiero y la sociedad en su conjunto. Además, analizamos las responsabilidades específicas que recaen en los hombros de estos profesionales legales y cómo su experiencia legal y conocimientos normativos son fundamentales para el éxito de las organizaciones en esta lucha contra el crimen financiero global.

EL ABOGADO INTERNO EN LA PERSONA JURÍDICA

La abogacía empresarial se presenta como un escenario dual en el que dos visiones, aparentemente contrapuestas, convergen para garantizar el cumplimiento legal y la eficacia de las operaciones de una empresa. La figura del abogado interno y del abogado externo son dos caras de una misma moneda, cada una con sus atributos y limitaciones, pero que juntas forman un equipo integral de asesoría legal.

Un abogado interno, al ser parte esencial de la organización, puede adoptar un papel proactivo y de liderazgo dentro de la empresa. Esta posición le permite tener una visión completa del negocio y de sus objetivos estratégicos, lo cual es crucial, ya que de

esta manera puede impulsar internamente el cumplimiento legal de las iniciativas de la compañía. Su participación en todas las fases de los proyectos estratégicos garantiza un análisis de riesgo jurídico adecuado y una eficiencia máxima en la implementación de las políticas legales. Esta es una ventaja que generalmente no está al alcance del abogado externo, que opera desde fuera de la corporación.

Orduña Hernández¹ señala que el alcance exacto de las funciones de un asesor jurídico varía según el giro o actividad empresarial; el asesor corporativo será el responsable de forma enunciativa de la estructura legal interna, de las relaciones jurídicas externas, la administración, operación, funcionamiento y cumplimiento normativo laboral, civil, comercial y fiscal, entre otras muchas materias.

En un mundo empresarial cada vez más regulado, el cumplimiento normativo se ha convertido en una prioridad estratégica. Los sistemas de supervisión, vigilancia y control empresarial, comúnmente conocidos como *compliance*, son esenciales para asegurar que una organización opere dentro de los límites legales y éticos.

Aquí es donde el abogado desempeña un papel crucial. Su conocimiento profundo de las leyes y regulaciones aplicables le permite asesorar a la empresa en la creación y actualización de marcos normativos sólidos. Esto implica la identificación de riesgos legales, la implementación de políticas y procedimientos internos, y la capacitación de empleados para cumplir con las regulaciones pertinentes. Además, el abogado puede monitorear y supervisar el cumplimiento normativo continuamente, asegurando que la organización esté al tanto de las últimas actualizaciones legales y ajuste sus prácticas en consecuencia.

LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE PLD/FT EN LA PERSONA JURÍDICA

El *lavado* de dinero y el financiamiento al terrorismo son dos amenazas globales que socavan la integridad del sistema financiero y la seguridad nacional en todo el mundo. Para combatir estos delitos, los gobiernos y las organizaciones internacionales han

¹ Orduña Hernández, R. *Responsabilidad del abogado como asesor corporativo*. Horizontes de la Contaduría en las Ciencias Sociales. México. 2016, p. 126

El lavado de dinero es un delito que involucra la conversión de activos ilegales en activos aparentemente legítimos, dificultando así su rastreo y detección.

promulgado una serie de leyes y regulaciones destinadas a prevenir y detectar actividades sospechosas. En este contexto, las personas jurídicas, como empresas y entidades legales, juegan un papel crucial en la lucha contra estas prácticas ilegales.

Los programas de PLD/FT requieren que las personas jurídicas implementen políticas y procedimientos diseñados para conocer, informar y prevenir actividades ilícitas. Esto incluye la debida diligencia en la identificación de clientes, la presentación de informes de transacciones sospechosas a las autoridades competentes y la capacitación constante de su personal en el reconocimiento de señales de alerta. Además, deben establecer un sistema de cumplimiento efectivo y supervisar las transacciones para garantizar que no estén involucradas en actividades ilícitas. Islas² menciona que un programa de PLD/FT tiene que contemplar al menos los siguientes elementos:

- Análisis del riesgo que enfrenta la institución en esta materia.
- Implementación de políticas, procedimientos y controles internos consistentes con el nivel de riesgo identificado.
- Estructuras internas sólidas que permitan la vigilancia y supervisión del programa de PLD:
 - Establecimiento del comité de comunicación y control.

- Designación de un oficial de cumplimiento.

- Sistemas automatizados que permitan llevar a cabo el monitoreo de las transacciones y la emisión de alertas.
- Un programa integral de capacitación y difusión.
- Conocimiento y monitoreo de los empleados.
- Una función de auditoría independiente para probar si el programa de PLD se desarrolla de manera adecuada.³

La implementación de programas de PLD/FT en la persona jurídica conlleva varios beneficios significativos. En primer lugar, contribuye a la protección de la integridad del sistema financiero y a la seguridad nacional al dificultar la capacidad de los delincuentes para utilizar recursos financieros con fines ilícitos. Esto ayuda a mantener la confianza en los mercados financieros y a prevenir la financiación de actividades terroristas.

En segundo lugar, estos programas pueden ayudar a las personas jurídicas a evitar sanciones legales y financieras significativas. La falta de cumplimiento podría resultar en multas considerables y daños a la reputación, lo que afectaría negativamente a la empresa. Además, los líderes de la organización pueden enfrentar responsabilidad personal si no toman medidas adecuadas para prevenir actividades ilegales.

En tercer lugar, la implementación de programas de PLD/FT puede mejorar la gestión de riesgos en una organización. Al conocer a fondo a sus clientes y monitorear sus transacciones, las personas jurídicas identifican y abordan riesgos potenciales antes de que se conviertan en problemas graves.

El lavado de dinero es un delito que involucra la conversión de activos ilegales en activos aparentemente legítimos, dificultando así su rastreo y detección. Dada su complejidad, la prevención eficaz del lavado de dinero va más allá de las tareas exclusivas de un departamento legal. Requiere una comprensión profunda de los procesos comerciales y financieros de la empresa, así como de la identificación de señales de alerta en transacciones sospechosas.

² Islas, R. "Prevención de lavado de dinero". EY. México. 2015

³ Ibídem, p. 3

El abogado interno desempeña un papel fundamental como consejero legal y asesor de cumplimiento en el contexto de PLD. Su conocimiento de la legislación y regulaciones aplicables le permite guiar a la organización en el diseño e implementación de políticas y procedimientos adecuados. Sin embargo, su función va más allá de la asesoría puramente legal.

RESPONSABILIDAD DEL ABOGADO INTERNO EN LA IDENTIFICACIÓN Y REPORTE DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS A LAS AUTORIDADES COMPETENTES

En el complejo entramado de la gestión empresarial, uno de los roles cruciales, pero a menudo subestimado, es el del asesor corporativo, quien desempeña un papel multifacético y fundamental en la toma de decisiones de las instituciones, brindando orientación y asesoramiento en una amplia gama de áreas legales y normativas. La relevancia de su función se vuelve evidente al considerar el alcance exacto de sus responsabilidades, que abarcan desde la estructura legal interna hasta el cumplimiento normativo en diversas esferas.

El asesor corporativo se erige como el pilar sobre el cual se sustentan las decisiones estratégicas de una institución. Su conocimiento y experiencia abarcan una amplia variedad de campos legales, incluyendo laboral, civil, comercial y fiscal. Esto se traduce en su responsabilidad de garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones normativas y legales de la empresa, lo que es crucial para evitar sanciones, conflictos y problemas legales que puedan afectar negativamente la reputación y la estabilidad financiera de la organización.

Orduña Hernández señala que las principales funciones de este asesor jurídico en el mundo corporativo son:

- Asesora en la constitución, gestión y disolución de cualquier tipo de sociedad mercantil o civil.
- Defiende los intereses de la empresa en todo tipo de procedimientos judiciales.

- Estudia y resuelve los problemas legales relacionados con la organización, sus contratos, convenios y normas legales.
- Emite informes jurídicos sobre las distintas áreas de la empresa.
- Negocia y redacta contratos.
- Asesora a la empresa en materia fiscal, preparando todo tipo de declaraciones y obligaciones fiscales y tributarias.
- Orienta en torno a la gestión de derechos en materia de propiedad intelectual e industrial.
- Interviene en toda clase de negociaciones laborales.
- Guía en materia de Derecho Empresarial.⁴

La labor del asesor corporativo se alinea de manera crítica con los sistemas de supervisión, vigilancia y control de las corporaciones, conocidos como *compliance*. Este profesional desempeña un papel esencial en la creación y actualización constante de los marcos normativos de la empresa, asegurando que estén en consonancia con las leyes y regulaciones cambiantes. Esto no solo protege a la organización de sanciones legales, sino que también fomenta una cultura de integridad y responsabilidad corporativa.

La primera responsabilidad del abogado interno en este proceso de PLD es la identificación de actividades sospechosas, lo que implica la capacidad de reconocer señales de alerta que podrían indicar la presencia de actividades ilícitas relacionadas con el *lavado* de dinero o el financiamiento al terrorismo. Estas señales pueden variar según la industria y la jurisdicción, pero comúnmente incluyen transacciones inusuales, patrones de comportamiento sospechoso por parte de clientes o terceros y cualquier otra actividad que parezca inconsistente con la operación normal de la empresa.

Una vez identificadas las actividades sospechosas, el abogado interno debe llevar a cabo una evaluación cuidadosa y objetiva para determinar si existen sospechas fundadas de *lavado* de dinero o financiamiento al terrorismo. Esta evaluación tiene que basarse en criterios claros y en la información disponible. Es fundamental que el abogado interno evite

⁴ Orduña Hernández, R. *Op. cit.*, p. 127

Su participación activa en la formulación de políticas, la supervisión de transacciones, la identificación de riesgos y la capacitación de los empleados es esencial para prevenir que las empresas sean utilizadas como instrumentos en actividades ilícitas.

cualquier tipo de perjuicio o discriminación al tomar estas decisiones.

Si el abogado interno determina que existen sospechas fundadas de actividades ilícitas, su siguiente responsabilidad es reportarlas a las autoridades competentes. La forma y el proceso de presentación de estos informes pueden variar según la jurisdicción y las leyes aplicables, pero, en muchos casos, se debe presentar un informe a una Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) o entidad similar. Es importante que el reporte sea completo y contenga toda la información relevante para que las autoridades puedan investigar adecuadamente la situación.

El abogado interno también debe ser consciente de la importancia de la confidencialidad en el proceso de identificación y reporte de actividades sospechosas. Esto significa que tiene que tomar medidas para proteger la información sensible y asegurarse de que solo las personas autorizadas tengan acceso a ella. Al mismo tiempo, debe estar al tanto de las leyes y regulaciones que pueden ofrecer protecciones legales en el contexto del reporte de actividades sospechosas, como las disposiciones de no represalias.

La identificación y el reporte de actividades sospechosas no son responsabilidades exclusivas del

abogado interno. Es esencial colaborar estrechamente con otros departamentos, como el de cumplimiento, el financiero y el de recursos humanos, para recopilar información relevante y tomar decisiones informadas. La colaboración interdisciplinaria fortalece la capacidad de la empresa para abordar eficazmente las preocupaciones relacionadas con el *lavado* de dinero y el financiamiento al terrorismo.

CONTRIBUCIÓN DEL ABOGADO INTERNO A LA EVALUACIÓN DE RIESGOS RELACIONADOS CON PLD/FT Y LA ADAPTACIÓN DE ESTRATEGIAS EN CONSECUENCIA

La contribución del abogado interno a la evaluación de riesgos relacionados con PLD/FT, así como a la adaptación de estrategias en consecuencia, es esencial para garantizar que una empresa cumpla con sus obligaciones legales y regulaciones en materia de prevención de estos delitos financieros. A continuación, se describen las formas en que un abogado interno puede desempeñar un papel fundamental en este proceso:

- **Análisis legal y regulatorio:** Es un experto en leyes y regulaciones, por lo que puede llevar a cabo un análisis exhaustivo de las leyes y regulaciones aplicables relacionadas con PLD/FT. Esto incluye el conocimiento de las obligaciones legales de la empresa, las sanciones por incumplimiento y los estándares internacionales de prevención.
- **Identificación de riesgos:** Puede trabajar en colaboración con otros departamentos, como el de cumplimiento y el de riesgos, para identificar áreas de peligro en las operaciones y actividades de la empresa que podrían ser explotadas por delincuentes para el *lavado* de dinero o el financiamiento al terrorismo. Esto podría incluir la evaluación de la clientela, los canales de distribución y las transacciones inusuales.
- **Desarrollo de políticas y procedimientos:** Basado en su conocimiento legal y en la identificación de riesgos, puede desempeñar un papel clave en el desarrollo y la revisión de políticas y procedimientos internos en relación con PLD/FT. Estos documentos deben ser claros y específicos, y guiar a los empleados en la identificación y reporte de actividades sospechosas.



- **Capacitación y educación:** Puede liderar esfuerzos de capacitación y educación en toda la organización para asegurarse de que los empleados comprendan las implicaciones legales y las responsabilidades respecto a PLD/FT. Esto incluye la identificación de señales de alerta y el proceso de reporte.
- **Supervisión y cumplimiento continuo:** Puede supervisar el cumplimiento continuo de las políticas y procedimientos relacionados con PLD/FT, asegurándose de que se implementen de manera efectiva en toda la organización. Además, puede llevar a cabo revisiones periódicas y auditorías internas para evaluar la efectividad de los controles.
- **Evaluación de cambios regulatorios:** Es responsable de mantenerse actualizado sobre los cambios en las leyes y regulaciones relacionadas con PLD/FT. Puede evaluar el impacto de estos cambios en las operaciones de la empresa y recomendar ajustes en las estrategias y políticas.
- **Gestión de crisis y respuesta a incidentes:** En caso de que se identifiquen actividades sospechosas o se produzca un incidente tocante al *lavado* de dinero o el financiamiento al terrorismo, puede liderar la respuesta legal de la empresa, asegurando que se tomen las medidas adecuadas, como la notificación a las autoridades competentes y la cooperación en investigaciones.

CONCLUSIONES

La importancia del abogado interno en la implementación de programas de PLD/FT en la empresa no

puede ser subestimada. Como hemos explorado a lo largo de esta colaboración, estos profesionales legales desempeñan un papel fundamental en la defensa de la integridad del sistema financiero y la seguridad nacional.

El abogado interno no solo aporta su profundo conocimiento de las leyes y regulaciones, sino que también actúa como un defensor de la ética y la integridad en el ámbito empresarial. Su participación activa en la formulación de políticas, la supervisión de transacciones, la identificación de riesgos y la capacitación de los empleados es esencial para prevenir que las empresas sean utilizadas como instrumentos en actividades ilícitas.

A medida que el panorama normativo continúa evolucionando y los desafíos en PLD/FT se vuelven más sofisticados, el papel del abogado interno resulta aún más crítico. Su capacidad para adaptarse a estos cambios, mantenerse actualizado sobre nuevas amenazas y colaborar estrechamente con otros departamentos son factores clave para el éxito de la empresa en esta lucha constante.

En última instancia, el abogado interno no solo es un guardián legal, sino también un aliado estratégico en la protección de los intereses de la empresa y de la sociedad en su conjunto. Su dedicación a la implementación efectiva de programas de PLD/FT contribuye no solo a la seguridad económica, sino también a la preservación de los valores éticos que deben regir nuestro entorno empresarial. •